

Entre los objetivos, la bajada de la ratio y la disminución de la burocracia de los docentes

UGT denuncia la falsedad en los datos oficiales de Enseñanza y anuncia movilizaciones para conseguir demandas históricas

El secretario provincial de Enseñanza de UGT Servicios Públicos en Córdoba, Juan Carlos Varo, realizó esta mañana en la sede del sindicato una valoración inicial del curso 2022/23, con los datos oficiales aportados por la Consejería de Educación, en el que analizó el estado de cumplimiento de las promesas del Gobierno del Presidente Juanma Moreno, así como de las principales reivindicaciones de los docentes defendidas por UGT durante varios cursos.

Varo comenzó cuestionando los datos, tanto de nuevos alumnos como de incorporaciones ofrecidos por la Junta. De este modo, indicó que “a pesar de que el número de matriculaciones en Infantil y Primaria han descendido este año en 15.500 plazas, la Consejería de Educación no ha aprovechado esta oportunidad para bajar la ratio de las aulas y se ha dedicado a cerrar unidades durante los últimos tres cursos pasados, y manteniendo el alto número de alumnos por aula, lo que no beneficia una atención de mayor calidad al alumnado”.

Por otra parte, el secretario provincial de Enseñanza de UGT señaló que “la Consejería ha tratado de enmascarar estas cifras anunciando la incorporación de 4.815 docentes este año, 4.320 en la red pública y 495 en centros concertados sostenidos con fondos públicos, pero no indica si estas incorporaciones se producirán desde el inicio ni informa de que estos docentes trabajarán en aulas con una ratio tan elevada que repercutirá en la calidad de la enseñanza”.

Varo incidió en que, desde UGT, van a seguir trabajando con el objetivo de conseguir una bajada de la ratio y denunció que, desde UGT Servicios Públicos Enseñanza, “no entendemos de dónde saca los datos que en nota de prensa dio recientemente nuestra nueva consejera, Patricia del Pozo, declarando que este curso hay un aumento de número de aulas en el sistema público, a pesar de que se reducen en Infantil y Primaria, diciendo que crecen en el resto de los ciclos”.

Asimismo, el secretario de UGT acusó a la consejera de mentir sobre “la bajada de la ratio en los últimos cuatro años en otros ciclos en los que indicó que este año se llegaría a los 20 alumnos por aula en Infantil y 21 en Primaria”, algo que, denunció, “está lejos de la realidad de los centros andaluces en general, y menos aún de los centros de Córdoba en particular”.

En este sentido Varo anunció que UGT iniciará una campaña este año para “exigir a la Administración que este mismo curso inicie un plan que articule la bajada de ratio en las aulas por normativa, medida demandada por toda la comunidad educativa y necesaria para

hacer cumplir los principios que establece la Ley de Educación de Andalucía frente al aumento continuado de las horas lectivas que se exige a los docentes”. En relación a **esta “reclamación histórica de UGT”** el secretario provincial quiso destacar que, desde UGT, **“celebramos que se haya incorporado recientemente al ideario de reivindicaciones de otras organizaciones sindicales, pues la unión nos dará fuerza”**.

Respecto a **otra de las reivindicaciones históricas de UGT, la disminución de la burocracia**, Varo indicó que se muestran **satisfechos “después de que, en la reunión mantenida con la consejera Del Pozo la semana pasada en Sevilla, ésta se mostrase abierta a ver cómo bajar la carga burocrática”**. A este respecto el secretario de UGT recordó que la apuesta del sindicato en este sentido pasaría por la **contratación de personal específico para acometer esta labor** y librar de ello a los docentes, para los que supone, según indicó, más de diez horas extra de dedicación a la semana. Otra opción sería, según señaló Varo, **reducir las horas lectivas a los docentes** para que puedan hacer frente a estas labores extraordinarias.

Respecto a la situación de los edificios que albergan los centros educativos, Varo denunció la existencia de **“obras de acondicionamiento térmico que van a tener que convivir con los alumnos y las clases, con el peligro que esto conlleva, y debido a que comienzan las obras en septiembre, a destiempo**, sobre un asunto que debe tener cumplimiento en base a la normativa R.D. 486/1997 de 14 de abril que dictamina, en los artículos 17º a 27º, en el lugar de trabajo y de la Ley 1/2020 de 13 de julio de mejora de las condiciones térmicas”. Como aspecto positivo el secretario de Enseñanza señaló que, **“al menos se están llevando a cabo esos acondicionamientos después de las múltiples denuncias efectuadas desde UGT”**.

Por otra parte, Varo celebró que la consejera de Educación haya anunciado que, **desde este mes, comienza a cumplirse el acuerdo con los sindicatos del aumento salarial de los docentes, “un logro de UGT Servicios Públicos que exigió en la mesa de negociación para firmar el acuerdo** frente al conformismo de otras formaciones sindicales y que supondrá un aumento progresivo de 145 euros para el cuerpo de maestros y de 165 para el cuerpo de secundaria, formación profesional y ERES”. **Desde este mes los docentes del grupo A1 cobrarán 49,50 euros más en sus nóminas y los del grupo A2 43,50 euros**, cifras que irán aumentando en este curso y los dos siguientes hasta alcanzar la cifra pactada.

El secretario provincial de UGT recordó “otros logros conseguidos por el sindicato, **como el firmado con UGT en 2018 de abonar las pagas adicionales de la Enseñanza Pública de 2013 y 2014, y las pagas extraordinarias por antigüedad en la Enseñanza Concertada, aún sin percibir”**.

Respecto a la Formación Profesional, Varo indicó que **“no hacemos una valoración negativa de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional”**, aunque destacó ciertos matices que afectan al perfil del profesorado, del que indicó que “es fundamental que el profesorado, además de la capacitación pedagógica y didáctica, tenga acreditada la competencia profesional de acuerdo con su atribución docente, adquirida a través de una Formación Profesional, experiencia laboral y/o formación adquirida en el sector privado, es decir, formación de carácter práctico en las diferentes disciplinas de cada una de las familias profesionales”.

Respecto al aumento de la formación dual, Varo destacó que “Desde UGT pensamos que este tipo de formación es importante, pero **no puede sustituir a las enseñanzas prácticas de los centros de FP** por lo que, para fortalecer a esta, **es necesario contar con los titulados de Educación Superior, pero también con los PTFP**, como son los peluqueros, mecánicos, etc...”.

Finalmente, en lo concerniente a las enseñanzas universitarias, el secretario provincial de UGT destacó que “**desde UGT Servicios Públicos llevamos meses advirtiendo que el Gobierno Andaluz ha impuesto un gran retroceso en la financiación del sistema universitario público y está realizando una apuesta decidida por las Universidades Privadas** en contra de los criterios del Consejo Andaluz de Universidades de Andalucía y del Ministerio de Universidades, en perjuicio de las Universidades Públicas de Andalucía”. De este modo, denunció Varo, “**pretende modificar el mapa de titulaciones poniendo en peligro la igualdad de oportunidades y se niega, sistemáticamente, a convocar las Mesas de negociación regionales**”.

Varo señaló igualmente, sobre la Universidad de Córdoba, que “se ha realizado una intensa labor de ajustes del reparto de la carga docente del profesorado (PDI), **plantilla que requiere una urgente planificación del relevo generacional** y, por otra parte, el personal de Administración y servicios (PAS) está expectante al cumplimiento de los compromisos electorales del rector Torralbo en su nueva etapa de reuniones con los representantes de los trabajadores en **una nueva etapa de diálogo**”.

